



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Dirección Gestión Académica

VISTO:

Que por el Expediente N° 28-2016-03789 la Secretaria de Asuntos Académicos *Profesora Mariana Cecilia OJEDA*, eleva para su aprobación Proyecto "**Programa Institucional: Ingreso, Tutorías, Primeros Años**"; y

CONSIDERANDO:

Que es una acción Institucional en torno a una problemática académica relacionada con la enseñanza en los primeros años de las Carreras de la Facultad de Humanidades y con el fortalecimiento del ingreso y permanencia de los alumnos en los primeros tiempos en la Universidad;

Que se trata de un Programa Institucional propuesto por la Gestión en el período 2016-2019;

Que está organizado y Coordinado por las Secretarías de Asuntos Académicos, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Asesoría Pedagógica y la Coordinación del Curso de Ambientación;

Que es necesario contar con el documento resolutivo para avalar las acciones académicas proyectadas;

Que la actividad tiene por objetivos coordinar las líneas de trabajo vinculadas a Ingreso, Primeros Años y Tutorías, articular acciones y recursos con los Profesores que dictan asignaturas en los primeros años de las distintas Carreras de la Facultad de Humanidades, a los fines de poder desarrollar un mejor acompañamiento a los estudiantes en su adaptación a la vida universitaria y fortalecer sus procesos de aprendizaje y desarrollar acciones tendientes a promover aprendizajes de calidad en los estudiantes en vistas a mejorar la inclusión en el sistema universitario;

El dictamen de la Comisiones de Enseñanza e Investigación, obrante a foja 08 del Expediente de referencia;

Lo aprobado por el Cuerpo en su sesión del 31 de octubre de 2016;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:**

Art. 1°- Aprobar la realización del "**Programa Institucional: Ingreso, Tutorías, Primeros Años**", a desarrollarse en la Facultad de Humanidades a llevarse a cabo durante la Gestión en el período 2016-2019, de acuerdo con el Programa que figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por el Expediente de referencia.

Art. 2°- Registrar, comunicar y, cumplido, archivar.

Confeccionó
Gan
Supervisó
Fiscalizó
Registró

Prof. Mariana Cecilia OJEDA
Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Aldo Fabián LINERAS
DECANO

SopORTE Magnético 2186

Resolución N° 692/16-CD



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Dirección Gestión Académica

(2)

Resolución N° 692/16-CD

A N E X O

Programa Institucional

INGRESO, PRIMEROS AÑOS, TUTORÍAS

FUNDAMENTACIÓN

La creación del *Programa Institucional: Ingreso, Tutorías, Primeros Años*, recoge como antecedentes distintas inquietudes que fueran planteadas en diagnósticos realizados a nivel institucional, vinculados con la situación de los ingresantes a las distintas carreras de la Facultad de Humanidades, a la permanencia de los mismos, al trabajo realizado por los tutores pares y al rol de docentes que tienen sus asignaturas en los primeros años.¹ Asimismo, se hace eco de distintas actividades que se vienen desarrollando en el marco de los Proyectos Académicos (Res. N° 504/14-C.D.), que significan un aporte importante a estas temáticas pero que, el aislamiento de las acciones constituyen una debilidad en términos de impacto en los estudiantes.

Estudios e investigaciones sobre la deserción universitaria realizados en los últimos años, concuerdan en ubicar a los primeros años como el momento crítico en la trayectoria de los estudiantes, dado que allí convergen, por un lado, las condiciones institucionales que remiten a las características de la Universidad y la carrera específica, y por otro, las condiciones socio-culturales del sujeto. Frente a esta problemática, la principal respuesta han sido los cursos de ingreso en sus múltiples y variados formatos, como una acción compensatoria a la cual se han incorporado los sistemas de tutorías pares como dispositivo de acompañamiento de los ingresantes.

Asimismo, creemos que un potencial de nuestra Facultad es poder contar, desde 2015, con un grupo de profesores que han sido adjudicados con dedicaciones en el marco de PROHUM II. Los propósitos que orientan esta Propuesta se enmarcan en el Proyecto de Apoyo a las Carreras de Ciencias Humanas (PROHUM II), suscripto con la Secretaría de Políticas Universitarias, cuyo objetivo fundamental es el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de las carreras de grado de nuestra Facultad, a través de acciones que mejoren el rendimiento académico de los estudiantes, especialmente de los primeros años.

En esta dirección, y haciéndonos eco de la responsabilidad institucional que nos compete, es que se organiza el **Programa Institucional: Ingreso, Primeros Años, Tutorías**.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

- Coordinar las líneas de trabajo vinculadas a Ingreso, Primeros Años y Tutorías.
- Articular acciones y recursos con los profesores que dictan asignaturas en los primeros años de las distintas carreras de la Facultad de Humanidades, a los fines de poder desarrollar un mejor acompañamiento a los estudiantes en su adaptación a la vida universitaria y fortalecer sus procesos de aprendizaje.
- Desarrollar acciones tendientes a promover aprendizajes de calidad en los estudiantes en vistas a mejorar la inclusión en el sistema universitario.

LÍNEAS DE TRABAJO

Ingresantes

Desde esta línea se apunta a favorecer los procesos de ambientación a la vida universitaria y la socialización, por ejemplo mejorando los canales de información a los ingresantes. Asimismo, se ocupará de la definición, realización y evaluación del Curso de Ambientación destinado a los ingresantes de todas las carreras de nuestra Facultad.

¹ Las fuentes utilizadas fueron: encuestas a estudiantes que realizaron el curso de ambientación 2015-2016, informes de tutores pares 2015-2016, informes de cátedras 2015, datos obtenidos en el SIU-Guaraní.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Dirección Gestión Académica

(3)

Resolución N° 692/16-CD

Objetivos

- Recabar información acerca de las necesidades de cada Carrera de la Facultad de Humanidades en vistas al Curso de Ambientación.
- Revisar y diseñar materiales educativos relacionados con la vida universitaria para el Cursillo de Ambientación.
- Planificar acciones conjuntas con el equipo de tutores y docentes participantes en el Cursillo.
- Afianzar y mejorar los canales de comunicación con los estudiantes ingresantes.
- Constituir un grupo estable de docentes que trabajen en pos de mejorar el Curso de Ambientación.

Primeros años

Esta línea de trabajo aboga por favorecer la permanencia de los estudiantes en las carreras, desarrollando las competencias necesarias para el estudio autónomo de los estudiantes.

Paralelamente se trabajará en promover la articulación de las asignaturas así como la continuidad de la propuesta de enseñanza entre el curso de ambientación y las materias de los primeros años. El desarrollo de las tutorías académicas acompaña esta acción, esto conlleva la realización de capacitaciones para docentes de primeros años en torno a problemáticas que afectan a los estudiantes. También incluye el trabajo con los docentes, principalmente, aquellos que fueron adjudicados con dedicaciones exclusivas.

Objetivos

- Promover espacios de reflexión sobre las problemáticas recurrentes en los primeros años a fin de planificar acciones que mejoren la retención y el rendimiento de los estudiantes.
- Atender a las problemáticas del alumno ingresante.
- Coordinar proyectos académicos relacionados con los primeros años a fin de contribuir al mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes del primer año de las carreras que se dictan en la Facultad de Humanidades.

Tutorías

En esta línea de trabajo interesa abordar el aspecto organizativo de las acciones tutoriales. Esto implica elaborar definiciones de roles y funciones de los tutores pares y académicos, y las condiciones necesarias para desarrollar dicho rol. Asimismo, se avanzará en el trabajo de organización y definición de propuestas de capacitación de dichos tutores, atendiendo a las demandas realizadas por ellos mismos, en el ejercicio de su actividad.

Objetivos

- Coordinar los proyectos de capacitación en el rol de alumnos tutores llevados a cabo por las diferentes cátedras y/o departamentos.
- Programar instancias de capacitación en diferentes temáticas.
- Afianzar el grupo de tutores de todas las carreras que se dictan en la Facultad de Humanidades.
- Elaborar un cuerpo normativo que regule los tipos de tutorías, funciones, requisitos para la realización de la acción tutorial.

÷ **Acciones**

Se trabajará en avanzar en las siguientes definiciones:

- Realizar una planificación más concreta de las actividades de los tutores pares, diferenciando las que son específicamente de capacitación y las que son acciones tutoriales, tratando de evitar la superposición y la sobrecarga de tareas para los tutores.

"Donar órganos es donar esperanza"



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Dirección Gestión Académica

- Definir el lugar y el tipo de participación que los profesores que han sido adjudicados con la dedicación PROHUM, pueden tener en relación con los tutores pares.
- Definición de objetivos más claros en relación a las acciones que realizan los tutores.
- Elaborar un documento de divulgación, en donde se especifique claramente los alcances e incumbencia de los tutores pares.
- Establecer una coordinación de tutores de toda la Facultad de Humanidades. Que den cuenta de días y horarios de trabajo, que informen de acciones, seguimiento, impactos, obstáculos y fortalezas del trabajo realizado.
- Trabajar en conjunto con la asistente social, a los fines de adquirir herramientas para identificar situaciones problemáticas y poder derivar.

COORDINACIÓN

- ✓ Secretaría de Asuntos Académicos
- ✓ Secretaría de Asuntos Estudiantiles
- ✓ Asesoría Pedagógica
- ✓ Coordinación Curso de Ambientación

Prof. Mariana Cecilia OJEDA
Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Aldo Fabián LINERAS
DECANO

Resolución N° 692/16-CD